

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UPS SERVICIOS Y SISTEMAS UPSSEG CIA- LTDA.
En la ciudad de Riobamba, hoy viernes 10 de enero de 2020, siendo las 15H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la provincia de Chimborazo, en el Cantón Riobamba, parroquia Velasco en la calle Gonzalo Zaldumbide 1617 Intersección Alfredo Pareja número; de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el ciento por ciento del Capital Pagado que comprenden los Accionistas señores: **SAMPEDRO TUIMAICO NORMA ISABEL, VALLEJO SAMPEDRO TAMARA ELIZABETH**, propietarias del sesenta y cuarenta por ciento de acciones respectivamente, cuyo valor unitario es de un dólar, dando un total de diez mil dólares americanos; en presencia del señor **VALLEJO MOYON LUIS ANDRES** en calidad de **GERENTE GENERAL**, la señora **SAMPEDRO TUIMAICO NORMA ISABEL** en calidad de Presidenta de la Compañía, dirige la Junta, quien declara instalada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para tratar única y exclusivamente el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.3 Lectura y aprobación de balances 2019;

Se solicita como Secretario la colaboración para esta Junta Universal al señor Luis Andrés Vallejo Moyón en calidad de Secretario General.

Se da lectura de los accionistas: Sampedro Tuimalco Norma Isabel, Vallejo Sampedro Tamara Elizabeth; luego de constatar el QUORUM requerido, toma la palabra la señora presidenta y declara instalada la sesión para la que fue convocada, toma la palabra el señor Gerente General y presenta los balances en carpeta para su análisis financiero demostrando que las cuentas estén en completo orden demostrando el porqué de su creación los fines para la que fue creada con el capital suscrito y la correspondiente asignación de acciones de cada socio, de la situación financiera. El resultado integral, EL Estado de cambios en el patrimonio, El estado de flujos de efectivo por método directo; la empresa como tal trabajará en beneficio de la colectividad esperando tener la aceptación de la ciudadanía; cada año deben estar presentados los balances aprobados por los socios. Se da un receso de 10 minutos y siendo las 16H40 se reinstala la Junta Universal y **RESUELVE**: aceptar y aprobar los balances.

Concluido y resuelto el Orden del Día, la presidenta pide un receso de diez minutos para elaborar las Actas luego de lo cual reinician la Junta para leer y aprobar las presentes Actas de aprobación de Balances de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas en su totalidad proceden a firmar en unidad de acto el Acta y se clausura la Junta en la ciudad de Riobamba a las 19H00 del 10 de enero del 2020.

Vallejo Moyón Luis Andrés

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA UPS SERVICIOS Y SISTEMAS UPSSEG CIA. LTDA.

En mi calidad de Secretario, certifico que esta copia del Acta de Junta Universal, es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

**MONITOREO
24 HORAS**